DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**B002 Comercialización de billetes de lotería**	**Ramo**	6 Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HHQ-Lotería Nacional para la Asistencia Pública	**Enfoques transversales**	Sin Información
Finalidad	1 - Gobierno	**Función**	5 - Asuntos Financieros y Hacendarios	**Subfunción**	2 - Asuntos Hacendarios	**Actividad Institucional**	676 - Generación de ingresos para el apoyo de programas de asistencia pública establecidos por el Gobierno Federal

Clasificación Funcional

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas mediante el apoyo económico en las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la Asistencia Pública destinando para ese fin, parte de los recursos que obtenga mediante la celebración de sorteos con premios en efectivo una vez deducido el monto de los premios, reintegros y gastos de Administración, así como el importe que se asigne para formar e incrementar las reservas y garantías.	Porcentaje de cumplimiento de las ventas programadas	((Total de las ventas brutas del ejercicio actual / Total de las ventas brutas programadas)*100)	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	0.00	N/A	N/A	N/A
		Programas presupuestarios del gasto programable con un nivel de logro satisfactorio *Indicador Seleccionado*	Donde: PpNLS = Programas presupuestarios del gasto programable con un nivel de logro satisfactorio. Ppi = Número de Programas presupuestarios del gasto programable que cuentan con valoración de desempeño de 4 y 5 en el Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD). Ppj = Número de programas presupuestarios del gasto programable. Variables utilizadas para el cálculo del índice: Presupuesto de Egresos de la Federación; Matriz de Indicadores para Resultados; evaluaciones externas realizadas, aspectos susceptibles de mejora e información de los padrones de beneficiarios incorporados al Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPPG). El MSD mide los resultados del análisis de la información de desempeño de los Programas presupuestarios utilizando la escala de valores siguientes: E. CuantitativaE. Cualitativa 5 Alto 4 Medio Alto 3 Medio 2	Sin Información	Estratégico-Eficacia-Anual	80	N/A	N/A	N/A
Propósito	La Asistencia Pública cuenta con recursos que aporta la Lotería Nacional para la Asistencia Pública a la Hacienda Pública de acuerdo con la Ley Orgánica de la Entidad.	Tasa de variación de recursos entregados a la SHCP por concepto de IEPS	(Presupuesto pagado del ejercicio actual por concepto de IEPS / Presupuesto pagado del ejercicio anterior por concepto de IEPS)-1 * 100	tasa	Estratégico-Eficiencia-Anual	0.55	N/A	N/A	N/A
		Tasa de variación en ventas respecto al año anterior	((Total de las ventas del ejercicio actual / Total de las ventas del ejercicio anterior) -1)*100	tasa	Estratégico-Eficiencia-Anual	0.50	N/A	N/A	N/A
Componente	A Comercialización de los billetes de Lotería Clásica	Crecimiento de Organismos de Venta	(Número de Organismos de Venta incrementados en el ejercicio actual / Número de Organismos de Venta incrementados en el ejercicio anterior) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	140.00	70.00	130.00	185.7

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**B002 Comercialización de billetes de lotería**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HHQ-Lotería Nacional para la Asistencia Pública	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Celebración de Sorteos	Porcentaje de cumplimiento de sorteos celebrados		(Total de sorteos celebrados / entre total de sorteos programados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	49.47	50.00	101.1
	A 2 Difusión de campañas de publicidad	Porcentaje de campañas en medios de comunicación		(Campañas de publicidad difundidas en medios de comunicación / Campañas de publicidad autorizadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	33.33	33.33	100.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	N/D	N/D	N/D	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	N/D	N/D	N/D	N/A

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición anual o con un periodo mayor de tiempo.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de cumplimiento de las ventas programadas
Sin Información,Sin Justificación

Programas presupuestarios del gasto programable con un nivel de logro satisfactorio
Sin Información,Sin Justificación

Tasa de variación de recursos entregados a la SHCP por concepto de IEPS
Sin Información,Sin Justificación

Tasa de variación en ventas respecto al año anterior
Sin Información,Sin Justificación

Crecimiento de Organismos de Venta
Causa : Se lograron aperturar 13 organismos que se tenían programados para el período enero-junio 2018. Se realizaron diversas acciones para captar nuevos organismos de venta, como son: Convocatoria permanente, distribución de volantes y atención personalizada. Efecto: Apoyo al incremento de ventas, mediante la incorporación de nuevos organismos de venta. Otros Motivos:

Porcentaje de cumplimiento de sorteos celebrados
Causa : En el periodo enero-junio de 2018, se llevaron a cabo 95 sorteos, de acuerdo al Calendario y Estructuras de Sorteos de Lotería Clásica del primer semestre de 2018, autorizado en la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta directiva, celebrada el 28 de septiembre de 2017, mediante el acuerdo 42/2017. Efecto: Celebración de un sorteo adicional durante el periodo enero-junio de 2018, respecto a lo programado. Otros Motivos:

Porcentaje de campañas en medios de comunicación
Causa : En apego al Acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2017, la Lotería Nacional para la Asistencia Pública realizó las gestiones ante SEGOB por medio de la SHCP para la autorización de la Campaña Lotería Nacional, "Institucional", la cual fue autorizada con el Oficio No. SNM/DGNC/0898/18 del 1° de junio de 2018. Efecto: Se cumplió con el programa a través de la difusión de la Campaña Lotería Nacional, Versión "Institucional" a partir del 8 de junio de 2018. Otros Motivos: